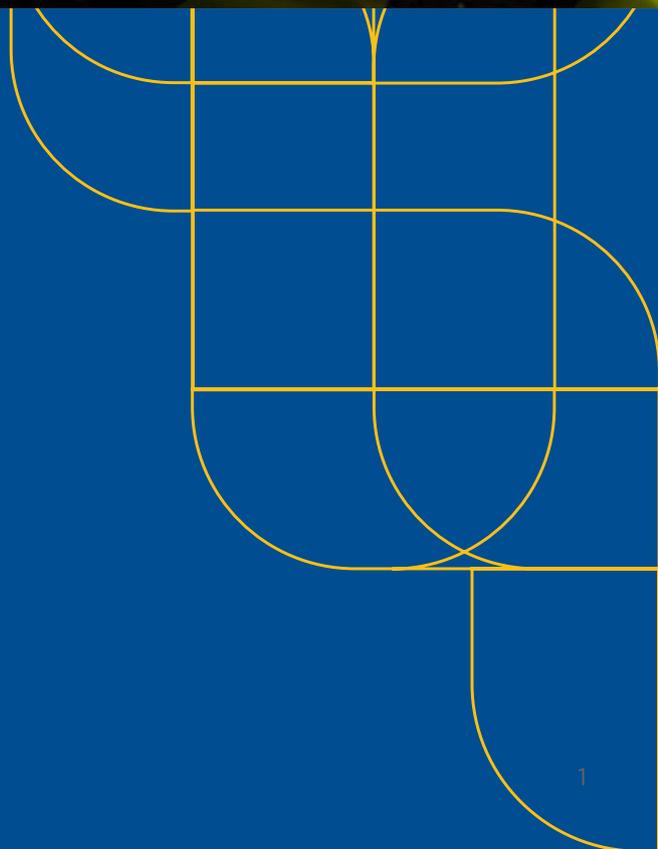




CURSO

Trabajos seguros en espacios confinados



Somos Kirleo



Un espacio para **aprender**

Un espacio para **mejorar**

Kirleo, Escuela de Oficios tiene como objetivo la formación de trabajadores en nuevas competencias que permitan optimizar su desempeño (*upskilling*) o reciclarse y adaptarse a un nuevo puesto (*reskilling*).

Kirleo es sinónimo de formación profesional no reglada en áreas con alta empleabilidad y demanda asesorando y tramitando la formación bonificada.

Kirleo busca ser tu socio en el diseño de planes de formación estratégicos.

**Con más de 70
centros de formación
en España, Portugal,
Marruecos y
Latinoamérica...**

KIRLEO ayuda a formar y certificar a profesionales de diferentes sectores industriales.

¿Qué podemos ofrecerte?

1. Instalaciones y maquinaria propias.
2. Formadores acreditados y técnicos PRL titulados.
3. Profesionales especializados con más de 10 años de experiencia en el sector.
4. Gestión de bonificaciones de la FUNDAE.
5. Programas adaptados a las exigencias legales sobre operadores de equipos de trabajo.
6. Todos nuestros cursos incluyen dossier, diploma y carné de aptitud.
7. Modelo flexible: formación a medida y cursos abiertos.
8. Póliza de RC para todos nuestros cursos (hasta 10 millones €).
9. Seguro de accidentes de todos los asistentes incluidos en los *in itinere*.
10. Con la garantía de diferentes normas de calidad internacionales ISO y UNE.



Gestión bonificada

Nos encargamos de todas las gestiones necesarias para bonificar nuestras formaciones. Si lo prefieres, también ofrecemos asesoramiento sobre cualquier duda que puedas tener: la cuota disponible para tu empresa, cómo cumplimentar la documentación necesaria, plazos, etc.



Modalidad

Presencial.



Perfil del estudiante

Ser mayor de edad (18 años).

Disponer de un buen estado psíquico/físico no limitativo para la realización de este tipo de actividades.



Evaluación

Al finalizar cada unidad.



Duración

8 horas teórico-prácticas.



Normativa

No habiendo normativa y legislación específica, la formación se basará en los requisitos de la LPRL 31/1995, así como del RD 39/1997 SP: Art. 22bis Presencia de los recursos preventivos, añadido por el RD 604/2006, 22bis b.4 Trabajos en espacios confinados. Anexo I parte A punto 2.3º y 4º del RD 486/1997 sobre lugares de trabajo. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo Art 12 del RD 664/1997 sobre riesgos biológicos. Art 9 del RD 374/2001 sobre productos químicos. Anexo II punto 1.1 y Punto 1.2 del RD 681/2003 de 12 de junio sobre atmósferas explosivas. RD 1627/1997 obras en construcción, Anexo II.1 de Riesgos especiales. ANEXO IV, apartado A.7, Disposiciones mínimas seguridad y salud obras Exposición a riesgos particulares. Apartado B y C, la NTP 223 de trabajos en recintos confinados y la Guía ITSS.

Objetivos



General

El objetivo de esta formación es garantizar que los alumnos disponen de los conocimientos así como de las habilidades para realizar trabajos en espacios confinados, pudiendo dar respuesta a todos los riesgos y factores de riesgo que puedan darse durante la realización de los mismos.



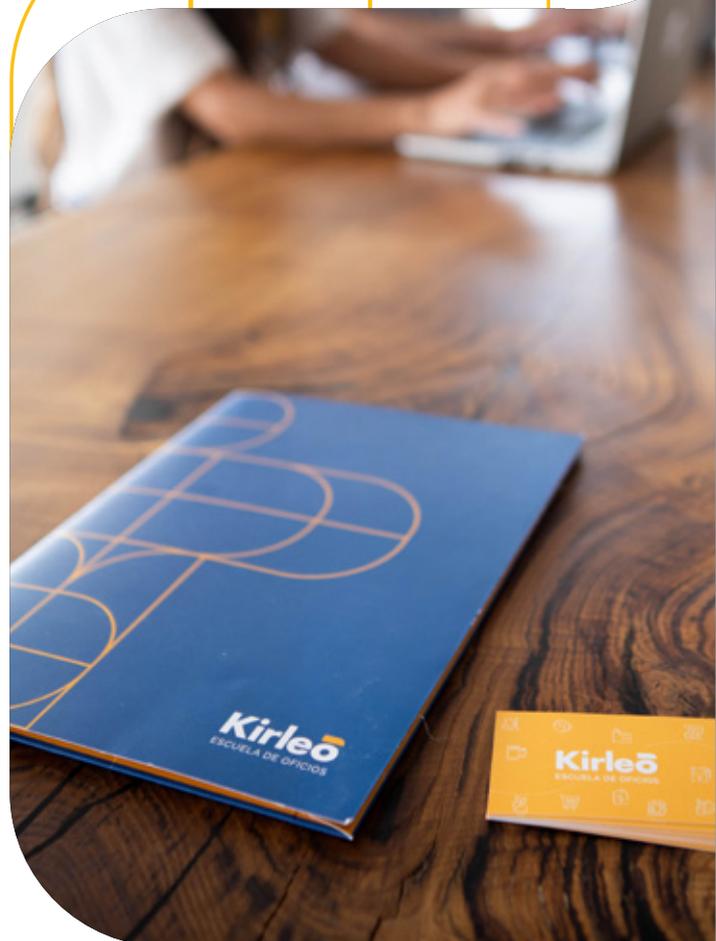
Específicos

- 1.** Conocer la normativa de ámbito nacional sobre los diferentes elementos de seguridad en trabajos en espacios confinados.
- 2.** Asumir y fomentar medidas de prevención como hábitos de trabajo.
- 3.** Identificar las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por parte de los trabajadores de los equipos de protección individual en tareas de trabajos en espacios confinados.
- 4.** Utilizar con efectividad los equipos de protección individual y colectiva relacionados con trabajos en espacios confinados.
- 5.** Utilizar con efectividad elementos auxiliares en tareas de trabajos en espacios confinados.
- 6.** Aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo para el incremento de su seguridad, de la del resto del personal, así como su valor laboral.



Formación teórica presencial

1. Definición de espacio confinado y ejemplos.
2. Riesgos y principales medidas preventivas.
3. Procedimiento de trabajo.
4. Autorización-Permiso de trabajo.
5. Recurso preventivo.
6. Formación de los operarios.
7. Preparación de la zona de trabajo.
8. Equipos de protección individual y de trabajo.
9. Emergencia y Rescate.
10. Asistencia de los accidentados/primeros auxilios.
11. Anexos.
 1. Anexo I: Características de los gases peligrosos más habituales en recintos confinados.
 2. Anexo II: Gases inertes.
 3. Anexo III: Filtros adecuados a los diferentes gases tóxicos.
 4. Anexo IV: Permiso de trabajo.



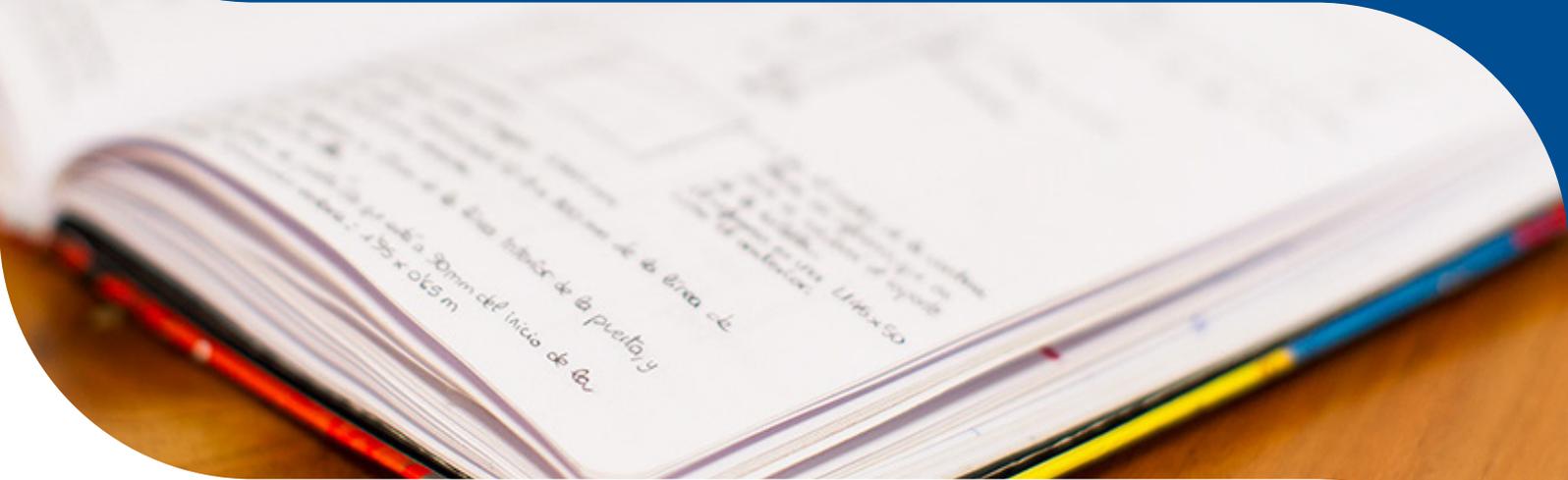


Formación práctica

Basada en la formación teórica y bajo la dirección del formador competente, el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos en el módulo teórico, así como las medidas de prevención y protección a adoptar.

1. Identificación correctamente la tarea a realizar (entorno, procedimiento riesgos, materiales, etc.).
2. Evaluación del espacio confinado y la atmosfera interior.
3. Elección de equipos y equiparse de forma correcta (casco barboquejo, arnés, detectores, etc.) y revisión por parte del compañero de trabajo.
4. Señalización correcta de la zona de trabajo e influencia (delimitación con cinta, conos, paneles de peligro o advertencia, vigía, etc.).
5. Progresión vertical y horizontal (escaleras, etc.) se tiene en cuenta el factor de caída. Se utilizan de forma correcta las líneas de vida (horizontales y verticales, en caso de existir).
6. Instalación de medios de protección colectiva o individual en el hueco de acceso (valladas, redes, líneas de vida ocasionales, trípode con anticaidas retráctil).
7. Planificación de la posible situación de emergencia.
8. Maniobras de emergencia (protección, avisos, rescate, etc.).
9. Procedimientos de rescate y evacuación.
10. Utilización de equipos de salvamento.
11. Rescate y aseguramiento de los compañeros.
12. Finalización de la tarea (cierre de protocolo) y almacenamiento del material de forma correcta.

Metodología



El desarrollo de la acción formativa se realiza a través de una metodología basada en la participación y adecuación del temario a la realidad personal y profesional de los participantes.



Impartida por docentes especializados en formación de prevención de riesgos laborales.



Desarrollo de actividades prácticas y simulación de entornos reales para la aplicación de conocimientos teóricos previamente adquiridos por el alumno.

Documentación para el alumno

Kirleō Certificado de aptitud
ESUELA DE OFICIOS Operador/a de equipos de trabajo

EMILIO LÓPEZ DÍAZ

Fecha de nac: 12 / 07 / 2022

X8483282P

El titular de este Certificado ha demostrado disponer de los conocimientos y habilidades necesarias para la Conducción y Manejo Seguros en Prevención de Riesgos Laborales de los equipos relacionados, con arreglo a los requerimientos de la L.P.R.L. 31/1995 y la RD 1215/1997, así como a las NORMAS específicas. Este certificado está vinculado con diploma emitido por el Servicio de Formación de GAM de la Acción Formativa Concreta.

Curso	Fecha exp:	Validez:
1. F223599 PEMP TIPO 1B UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027
2. F223599 PEMP TIPO 3A UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027
3. F223599 PEMP TIPO 3B UNE 58923	02 / 07 / 2022	02 / 07 / 2027

Consultas: formacion@gamrentals.com // 900 230 020

Kirleō | By **gam**

Certifica

Que el Sr./Sra.
ANA Mª MUÑOZ PINEDA
DNI/NIE: **0000000A**
Trabajador en la empresa: **GAM TRAINING APOYO Y FORMACION, S.L. - B74426636**
Ha realizado en modalidad presencial con **aprovechamiento** la acción formativa teórico/práctica con nº de registro F000000

TRABAJOS SEGUROS EN ESPACIOS CONFINADOS PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

BAJO CRITERIOS DE LA DIRECTIVA DE LA LEY 31/1995 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DETERMINA EL CUERPO BÁSICO DE GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL LUGAR DE TRABAJO. RD 39/1997 SP: ART. 2205 PRESENCIA DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS. AÑADIDO POR EL RD 604/2006, 2205 B.4 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS. ANEXO I PARTE A PUNTO 2.3º Y 4º DEL RD 486/1997 SOBRE LUGARES DE TRABAJO

Impartido por **GAM TRAINING APOYO Y FORMACIÓN** del 17/03/2023 al 17/03/2023 en Madrid con una duración de 8 horas, con arreglo al programa el cual figura al dorso.
Y para que conste, se expide este certificado en Meres el **17 mar. 2023**



GAM TRAINING APOYO Y FORMACIÓN

Recibí/Alumno
ANA Mª MUÑOZ PINEDA

T.P.R.L. Formador/examinador
DE LA ERMITA VALLEJO, JESÚS



kirleo.com
formacion@kirleo.com
900 230 020